

PRÉSTAMO PORTÁTILES



RESPONSABILIDADES

INCUMPLIMIENTO	PENALIZACIÓN
Devolver el portátil con retraso el mismo día	Suspensión del préstamo de portátiles de 7 días por cada hora de retraso.
Sacar el equipo fuera de las instalaciones de la Biblioteca	Suspensión del servicio durante 3 meses.
Ocasionar desperfectos en el ordenador portátil por mal uso	Asumir el coste de la reparación. Suspensión del servicio durante un año o reposición en su caso.
Cambiar la configuración de los programas	Suspensión del servicio durante 7 días.
Sustracción del portátil	Retirada del carné de Biblioteca y prohibición de acceso a la misma, al margen de la responsabilidad penal exigible.



Biblioteca UNED-Sede Central 400+



<http://biblioteca.uned.es>

PRÉSTAMO DE ORDENADORES PORTÁTILES

La Biblioteca ofrece un servicio de préstamo de ordenadores portátiles con acceso inalámbrico para el trabajo individual o colectivo de sus usuarios, dentro de sus instalaciones.

QUIÉN PUEDE UTILIZAR EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE ORDENADORES PORTÁTILES

Todos los miembros de la Comunidad Universitaria UNED, debiendo presentar su carné de biblioteca y DNI, dejando éste último en custodia mientras el ordenador portátil permanezca prestado.

DÓNDE Y PARA QUÉ SE PUEDEN UTILIZAR

- El portátil se utilizará exclusivamente en las instalaciones de la Biblioteca.
- Al ser un servicio de apoyo al aprendizaje y la investigación, su utilización se hará con fines académicos (estudio, investigación, docencia).

DÓNDE SE SOLICITA EL PRÉSTAMO

- El ordenador portátil y su cargador se solicitarán en el mostrador de préstamo, debiendo el usuario rellenar un formulario de aceptación de las normas y condiciones de uso del servicio.
- La devolución se efectuará igualmente en dicho mostrador y con el equipo encendido.
- El personal de la Biblioteca verificará el buen funcionamiento de los portátiles tanto al ser prestados como al ser devueltos.

HORARIO

De lunes a Viernes de 9 a 19'30 horas. Sábados de 9 a 13'30 horas.

Excepto: período estival, que finalizará a las 18:30 y semana de San Isidro a las 18 horas. Durante la Apertura Extraordinaria no se prestará este servicio

DURANTE CUÁNTO TIEMPO SE PRESTAN

- El tiempo máximo de préstamo será de 3 horas.
- Se podrá renovar el tiempo de utilización, siempre que no haya usuarios en lista de espera. La renovación se efectuará en el mostrador de préstamo.

¿SE PUEDEN HACER RESERVAS?

- No se pueden reservar los ordenadores portátiles para un día y una hora en concreto.
- Si los ordenadores portátiles estuviesen prestados, el usuario se puede inscribir en una lista de espera para el mismo día y se le avisaría cuando algún ordenador portátil quedara disponible.

QUÉ PROGRAMAS INCLUYEN LOS PORTÁTILES

- Los ordenadores están dotados de las aplicaciones ofimáticas básicas: Word, Excel, Power Point.
- Permite la copia de la información a pendrive
- Conexión a Internet y a los recursos electrónicos que ofrece la Biblioteca.

INTERNET EN LOS PORTÁTILES

Para poder navegar por Internet es preciso autenticarse:

1. Seleccionar la red inalámbrica no segura **UNED-Web** y conectarse.
2. Acceder a CAMPUS-UNED desde www.uned.es y obtener nombre de usuario y contraseña
3. Abrir cualquier navegador e introducir usuario y contraseña en la ventana de autenticación que aparecerá.

RESPONSABILIDADES

- El usuario es el responsable de la custodia y buen uso del equipo mientras lo tenga en préstamo.
- Cualquier anomalía o mal funcionamiento del portátil deberá comunicarse inmediatamente al personal de la Biblioteca.
- Un mal uso de este servicio conllevará la suspensión del mismo y se tomarán las medidas disciplinarias que se consideren oportunas, dependiendo de los perjuicios provocados.
- La no devolución del ordenador portátil o su cargador se considerará como una infracción muy grave: "al margen de la responsabilidad penal, la sustracción de libros, revistas u otro material será sancionada con la retirada definitiva del carné de la Biblioteca y prohibición de acceso a la misma" (art. 24 del Reglamento de la Biblioteca de la UNED)